

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.688

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunciado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

Una visita al Museo provincial

Hacia tiempo que por ciertos rumores había llegado a mis oídos algo acerca de las reformas realizadas en el antiguo Museo de pintura que, bajo la protección de la provincia, hace algunos años creó y vino conservando hasta su muerte, con singular acierto, el que fué director de la Escuela provincial de Bellas Artes, mi inolvidable amigo don Rafael Romero Barros, que de una manera tan notoria supo despertar y sostener en Córdoba, ya con el pincel, ya con la pluma, ya en los cargos que consiguió desempeñar en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en la Sociedad Económica de Amigos del País y en otros ilustrados centros, la afición a los estudios artísticos y arqueológicos. Y tanta más impresión me causaban tales rumores y provocaban mi deseo de confirmar, por medio de una visita a dicho establecimiento, la verdad de lo que oía, cuanto es mi decidida admiración a las obras de arte y el saber que el sucesor del señor Romero Barros, su hijo don Enrique, conservador actual del Museo, había conseguido ampliarlo notablemente con el aditamento de una Sección de Arte moderno de pintura y escultura.

Al fin pude lograr mi propósito de efectuar la tan deseada visita, y en verdad puedo asegurar que cuantos elogios había escuchado de aquel Centro eran pocos en comparación de los que reclamaba la realidad que se ofrecía a la vista, mereciéndolos todos, sin duda, su director el señor Romero de Torres, que ha reconstituido, ó por mejor decir, ha llegado a crear un Establecimiento de notoria y suma importancia, que no puede por menos de honrar a una capital de provincia como Córdoba.

Desde el patio de entrada al edificio comienzan a notarse las mejoras llevadas a efecto, habiendo desaparecido las desigualdades que ofrecía el mal empedrado del piso, más aparente de un abandonado corral, hallándose hoy enardecido y convertido en un pequeño jardín que da agradable aspecto a aquel que bien puede llamarse vestíbulo, que a la vez facilita la entrada a casa del director, habitaciones del conserje, local designado para celebrar sus sesiones la Academia de Ciencias y Escuela provincial de música.

Tal mejora, así como otras que se han realizado al habilitar las salas que contienen los cuadros y esculturas traídas recientemente de Madrid por el director conservador del Museo, don Enrique Romero de Torres, se han llevado a cabo sin gravamen para la provincia y sólo a costa de una buena economía en la pequeña cantidad de 500 pesetas destinada anualmente para gastos de material del Establecimiento.

Pasando al salón en que se guardan los lienzos antiguos y en el que figuran cuadros de célebres pintores cordobeses, así como fieles copias de eminentes maestros, que coadyuban al estudio de las diferentes escuelas de los tiempos anteriores, observase desde luego el perfecto estado de conservación en que se encuentran todas las pinturas, demostrándose a la vista el constante y asiduo cuidado que con ellas se tiene y el amor con que se las trata. Allí descuellan, entre otros, algunos cuadros de Antonio del Castillo; un lienzo de Pablo de Céspedes; otro de Fuitan, discípulo del Greco; otro del discípulo de Murillo, Meneses; varias tablas del siglo XVI; dos magníficas obras del pintor cordobés, del siglo XV, Bartolomé Bermejo, que han sido dadas a conocer recientemente por el señor Romero en una monografía publicada en la Revista madrileña de excursiones, y otras varias con que se ha enriquecido aquel departamento, aumentándose además, considerablemente, la colección de dibujos antiguos.

No puede menos de notarse, sin embargo, la falta de local suficiente para que cada cuadro ocupe el lugar adecuado y pueda ofrecerse desde su propio centro de observación. La intrusión en el mismo local del Museo arqueológico de la provincia, que llena por completo todo el salón, con una extensa vitrina y la multitud de objetos, muchos de ellos de escaso mérito artístico, ocasiona el que los lienzos aparezcan expuestos sin orden, formando una especie de hacinamiento que impide el que puedan mirarse del modo que debieran para poder apreciar todos sus detalles desde su verdadero punto de vista.

Tales son las novedades, digámoslo así, que se aprecian en el salón antiguo: respecto al nuevo Museo de Arte moderno, creado recientemente, sin costo alguno para la Diputación provincial y gracias a las activas y constantes gestiones continuadas con una asiduidad digna de todo elogio por don Enrique Romero de Torres, que no ha omitido medio alguno para obviar cuantos obstáculos se han opuesto a la donación gratuita, ya de sus autores ó ya del Gobierno, de las valiosas obras de pintura y escultura que figuran en dicho departamento, merecen las mayores atenciones por la variedad y riqueza con que se encuentra representado el progreso del arte en nuestro tiempo actual, como así lo han apreciado cuantas personas de Madrid y del extranjero han tenido ocasión de visitarlo, concediendo a Córdoba, en esta parte, los honores que seguramente envidiarían otras capitales de provincia de primer orden.

El mencionado Museo comprende, en toda extensión, las salas en que estaban instaladas las clases en la suprimida Escuela provincial de Bellas Artes, así como el resto del edificio, que llena por completo. En la parte correspondiente a la pintura, la colección de muestras no es aún muy numerosa; no obstante, hay algunos cuadros de Valeriano Bécquer, de Bastolozzi, de Dario Repoyos, Solana y otros distinguidos artistas, así como una serie magnífica de grabados, entre los que sobresalen los del laureado artista cordobés Ezequiel Ruiz, Bartolomé Maurra (retratos de hijos ilustres de Córdoba) y otros varios; una buena acuarela de nuestro paisano

Angel Avilés; una importantísima colección de aguas fuertes, del artista bilbaíno Francisco Iturrino, y otra de Ricardo Basoia, reputado por el mejor artista que hay en España que cultive este género.

En escultura, las hay de Monserrat, un magnífico grupo que titula *Amor y trabajo*; otro de Castaños, titulado *Una bacante*; otro de Alsina, *Remordimiento*; el *Séneca*, de Mateo Inurria; un busto de tamaño colosal que representa el retrato de Goya, del célebre escultor Mariano Benlliure; otros tres bustos, de Agustín Querol; una pequeña estatua, de Quintín de Torre, que representa *Un cargador del muelle*; otra, de Enrique Marín, y otras de varios más, con importantes y numerosas reproducciones en estatuas, bustos y bajos relieves del arte egipcio, griego y romano, así como de los ilustres Donatello, Miguel Ángel y Cánova.

Todas estas obras con que se ha formado el Museo de arte moderno han sido donadas gratuitamente por virtud de las eficacísimas gestiones y frecuentes viajes a Madrid de don Enrique Romero, y sin otros gastos para la provincia que los indispensables de embalajes y portes, sólo por amor al arte de aquél que no ha omitido medio, como se ha dicho ya, para constituir una sección de indiscutible importancia, que llama justamente la atención de cuantos la visitan, demostrando así su acendrado cariño a Córdoba, a la que ha dotado de un centro artístico en que se encuentran representadas las principales tendencias que marcan los derroteros que sigue el arte en la actualidad, facilitando su estudio y honrando, al mismo tiempo, a nuestra capital, que puede con sobrado motivo ostentarse orgullosa de poseer tal riqueza.

Esto, no obstante, aún queda no poco por hacer hasta organizar aquel centro artístico, procediendo a la colocación definitiva, y por su orden conveniente, de todas las obras que contiene, para que puedan ser debidamente catalogadas, lo cual es hoy materialmente imposible por falta de espacio y en tanto que no se traslada el Museo arqueológico y la Escuela provincial de Música, que ocupan la mayor parte del edificio. Según parece, la Diputación tiene proyectado el traer los objetos del uno y las clases de la otra al local que hoy ocupa, cuando llegue a establecerse en el palacio que se está edificando en la calle Alfonso XIII, dejando exclusivamente para Museo provincial de arte antiguo y moderno todo el edificio de la plaza del Potro.

Si así se realiza, como es de esperar, desde luego no sólo podrá organizarse aquel de la manera debida, ofreciendo a la vista en mejores condiciones la mayor parte de las notables obras que hoy lo constituyen, sino que podrá también ser aumentado con bastantes valiosas obras, que la falta de espacio para su colocación en él impide por ahora su adquisición.

Asimismo sería de desear, como no pueden por menos de comprenderlo cuantas personas inteligentes y aficionadas a las artes han tenido ocasión de visitar el Museo, el que la Diputación provincial, bajo cuyo patrocinio se conserva, consignase en sus presupuestos cantidad suficiente, ó aumentase la consignada para material, a fin de atender como es debido a los gastos que origina, no tanto la conservación de las obras con que hoy cuenta, cuanto las que se van adquiriendo, muchas de las cuales no llegan en buen estado y es necesario recomponerlas por artistas hábiles de manera que no pierdan nada de su mérito, lo cual es preciso remunerar como corresponde, así como también las asiduas y no interrumpidas gestiones y viajes a Madrid que con tal motivo efectúa el señor Romero, a costa de sus intereses particulares y sólo por su decidida afición y cariño a cuanto redundar puede en beneficio de Córdoba, por lo que merece con justicia los mayores elogios y el aplauso unánime de los cordobeses.

FERNANDO DE MONTIS.

Congreso de educación moral y social de Londres

A principios del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta Asamblea, primera de una serie periódica que se irá determinando, y en la cual el concurso de hombres eminentes del mundo culto hará una labor de suma trascendencia para la obra civilizadora de la Educación en su más amplio sentido.

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que le sigan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es alma, y es substancia, como son las ideas éticas en su aplicación a los fines de la Escuela.

Los temas del programa, que han de tratarse en las ocho sesiones de la Asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes para quienes hayan dedicado alguna atención a los estudios pedagógicos.

Los principios de la Educación Moral; los medios prácticos de hacerla efectiva en los diferentes órdenes de la enseñanza; la relación de la Religión y la Educación Moral, y de esta con otros aspectos de la Educación, etc., todos estos y otros puntos de indudable aplicación pedagógica serán objeto de las tareas del Congreso.

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego, y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar a cabo la fundación de una «Revista Internacional de Educación ética», dedicada singularmente a las Escuelas y Maestros, y, en general, a las personas consagradas a la enseñanza.

Respondiendo a su carácter internacional

el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña y de los de Francia, Bélgica, España, Italia, el Japón, Rumanía y Rusia, estando también representadas todas las demás naciones de Europa y casi todas las de América.

La Asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres, será presidida por el eminente pedagogo inglés profesor Michael E. Sadier, y entre los vicepresidentes figura, representando a España, personalidades de tanta valía como los señores don Gumerindo Azcárate y don Eduardo Sanz Escartín.

Las personas que deseen asistir al Congreso, con derecho a intervenir en las lecturas, deliberaciones y conferencias, y a obtener ejemplares del libro de actas, pueden solicitar tarjeta de miembros de la Asamblea, escribiendo al Secretario general de la misma Mr. Gustav Spiller—13 Buckingham Street, Strand, Londres—remitiendo al efecto la cuota asignada de diez chelines y seis peniques en sellos ingleses ó bonos postales, ó trece francos en la misma forma, ó para mayor facilidad, el término alzado de la equivalencia de aquella cantidad en moneda española, que es de 14 pesetas.

Para proporcionarse instalación próxima a la Universidad, los congresistas que la deseen pueden dirigirse también al propio Secretario general Mr. Spiller.

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejecutivo, nuestro compañero don José del Perojo, director de *Nuevo Mundo*, quien facilitará cuantos datos é informes soliciten las personas que lo deseen, escribiéndole con las señas de dicho periódico, Santa Engracia, 57, Madrid.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Muchas gentes, hombres, mujeres y niños, esperan con ansia la temporada de los baños de mar, obedeciendo a estímulos é impulsos de diversa naturaleza.



Unos son admiradores apasionados del mar, cuyos espectáculos, incesantemente variables, suelen producirles verdadero encanto. Otros saben que en las playas abundan las ocasiones para codearse con personas a quienes en París sólo se las puede ver lejos y muy de tarde en tarde. Algunos buscan el mar por motivos de salud, deseando reponer sus pulmones con el aire vivificante é impregnado de sales que pue-

da darles fuerzas para soportar las penalidades de la vida durante el resto del año; y no son pocas las personas que aspiran a recibir el beso de las olas, contándose entre ellas muchas mujeres aficionadas al *sport* de la natación.

Para estas el traje de baño es un problema difícil de resolver. Hay que combinar la sencillez con la elegancia, acertando a elegir las telas y los adornos más adecuados.

Los tejidos escoceses, en negro, blanco, rojo ó azul marino, ó la sarga en los mismos tonos, merecen la preferencia.

Los blancos deben ser bastante tupidos, porque en otro caso requieren un forro, para evitar la transparencia; los negros y azules son más prácticos, no ofreciendo el inconveniente de desteñirse, como los rojos.

Este año se ven algunos trajes muy bonitos en marrón y en kaki.

Las elegantes utilizan la silesiana y el tafetán de los paraguas, en análogos colores, para la confección de tónicas, sólidas y ligeras, que permitan nadar con la mayor soltura.

Entre los accesorios es preciso contar en primera línea los bajos de algodón indeleble, generalmente negros, y los zapatos, sandalias ó botines de tela, sujetándose a la pierna con lazos y ligaduras, como los antiguos coturnos.



El corsé no es solamente un objeto de lujo, sino también necesario, trabajado en grueso trocát de algodón, elevándose hasta por encima del pecho, con hombreras.

El tocado queda a elección, aparte de la gorra de tafetán caughtado, preservadora por excelencia, pero que carece de aspecto elegante. El traje se compone de un calzón que puede llevar encolante y en jersey de algodón negro, retenido por un cinturón de caucho.

La rodilla debe quedar libre, para poder nadar.

Un traje muy práctico es la combinación del corpiño con la falda-calzón unidos.

El indispensable complemento del vestido es el amplio peñador de baño; más bien una gran capa de lana negra, azul, roja, blanca, según el traje. Es menos pesado que el peñador de muletón y mucho más propio que el peñador esponja blanco, por ser más manejable y menos pesado.

¡A la playa! ¡a la playa! mis queridas lectoras.

OTILLA.

Julio, 1908.

“CÍRCULO ANDALUZ,”

(HABANA)

En el acto de la constitución oficial del «Círculo Andaluz», de la Isla de Cuba, fué aprobada, por unanimidad, la siguiente moción:

«A la Asamblea:

Los que suscriben, en vista de los grandes é indiscutibles méritos contraídos en la organización del «Círculo Andaluz» por el señor don Luís González Costi, verbo de la idea de su constitución, paladín el más esforzado para realizarla, y al conjuero de cuya voz y a la influencia de cuyo entusiasmo se debe la agrupación de los demás elementos que han convertido en realidad aquella idea, proponen que:

No obstante el merecido voto de gracias concedido al Comité organizador, de que formó parte, se haga constar un especial, expresivo, de agradecimiento al señor don Luís González Costi, declarándolo benemérito de la agrupación, como débil muestra de lo que los andaluces aquí reunidos aprecian sus iniciativas.

Proponen también que: se acuerde que se haga un retrato al óleo del benemérito coterriano y se coloque dicho retrato en el salón de juntas, para constante recuerdo de sus merecimientos.

Habana 17 de Junio de 1908.»

Y por tratarse de un honor para un hijo de Córdoba, lo damos a conocer a nuestros lectores.

DE MONTE MAYOR

INCENDIO.—RECOLECCIÓN

A la una y media de la tarde de hoy hicieron las campanas de la parroquia la señal de fuego; bien pronto se supo que en una casa inmediata a la ermita de San Sebastián, situada en el extremo del pueblo, en su parte N. O., rodeada por un huerto de tierra calma en un lado y de pobres viviendas con albergues de chamiza por otro, había tenido origen el elemento destructor que, merced a los combustibles que halló a su paso, tomó proporciones colosales, amenazando destruir parte de aquel barrio, a no haber sido por la cooperación inmediata de los muchos vecinos que acudieron, con las autoridades, quienes, con laudable esfuerzo y secundando las disposiciones de estas, lograron localizar y extinguir, en dos horas, el incendio.

Junto al muro Norte de la citada ermita había hacinados varios palos de olivo, madera para arados y otros útiles agrícolas que, encendidos, así como un chozo allí inmediato, levantaron llamaradas de fuego que amenazaban destruir la techumbre del templo, si hubieran hallado algún resquecio por donde penetrar en su bóveda; no ocurrió así merced a haberse restaurado dicho templo no ha muchos años.

Han sido devoradas por el fuego las chozas existentes en seis ó ocho casas, un almiar que había en una de ellas y el rastrojo de uno de los huertos referidos.

El cabo de la guardia municipal Miguel Marín Moreno ha rivalizado, en unión de los guardias a sus órdenes, en actos de arrojo y de valor en la extinción del incendio, y uno de los que merecen especial mención es el siguiente: Ana del Pilar Montilla Alcaide se dirigió con otra vecina a salvar de las llamas el umbral de una puerta, y al pisar un montón de paja que aún ardía, se le incendiaron las ropas; observado esto por el Miguel Marín se arrojó de una tapia, y atravesando por las llamas, pudo coger un cántaro de agua, que roció sobre la Ana del Pilar, salvándola así del peligro que corría; la

LA CIGARRERA

237

Efectivamente debe ser él, murmuró en voz baja, y luego dirigiéndose a la mujer le preguntó:

—Sabe V. cuál es su país?..

—Sí, señor, sé todas sus particularidades, porque la madre de Estefanía tiene confianza conmigo; como está tan enferma la pobre, subo a asistirla mientras la chica está en la Fábrica y me lo cuenta todo.

Este señor viora es de Huesca; más bien de un pueblecito cercano que se llama... espere V. que me acuerde..

—Moralejo?... dijo el joven que lo estaba leyendo en su cartera.

—Justamente, Moralejo; allí tiene haciendas y aquí se dedica a chupar el sudor del pobre. Es también, según me han dicho, apoderado, secretario ó no sé qué del marqués de Nieblas, un señor que le protege mucho.

—No diga V. más; ya le conozco; tendrá V. la bondad de decirme donde vive?..

—En la calle de la Ruda, número 80, cuarto principal.

—Muchas gracias, añadió Aurelio apuntando estas señas en su cartera.

—No quiere V. ya ver a Estefanía?... si V. sube le convidarán a la boda;... pero calla, ya bajan, diga la frutera sintiendo ruido de varias personas por la escalera.

—Adios, exclamó Aurelio, no quiero que me vean y suplico a V. no diga nada de mí.

No tuvo tiempo para más y salió a la calle, deteniéndose a cierta distancia para ver pasar la comitiva.

Iban muy pocas personas y todas ellas de mala facha, vestidas con poco gusto y pobremente. Estefanía y Eisa eran las dos flores fragantes que descollaban como en una maceta de cardos y jaramagos.

Sin más elegancia que sencillos trajes negros de tafe-

60

mujer sólo sufrió ligeras quemaduras en una pierna que, por fortuna, no traerán graves consecuencias.

El cabo de la guardia civil de este puesto, con una pareja, acudió inmediatamente al lugar del incendio y coadyuvó eficazmente a su extinción.

Pronto terminará la recolección de cereales en este término.

La producción en habas ha sido abundante en general, no obstante haber sufrido varios haberes el azote de la yerba tora.

La de trigo no alcanza tanto rendimiento como se esperaba; así es que se sostiene su valor en el mercado.

Los precios de las habas y de la cebada en este pueblo, distante de la vía férrea, son relativamente bajos.

Las copiosas y continuadas lluvias del invierno, y aún de la primavera, ocasionaron mucho forraje en las sementeras, y en sitios bajos y pantanosos la pérdida de ellas.

Los jornales han tenido un precio bueno para el bracero.

La cosecha de aceituna nula. Esto determinará un invierno de penalidades por falta de ocupación para el trabajador y aún para el propietario. —Corresponsal.

10 Julio 1908.

LA CAPTURA DEL "REBECA,"

Hace varios días dimos cuenta de que en Jaén había sido capturado el célebre bandolero conocido por *Rebeca*, compañero de *Pepino chico*, *Pepino grande* y *Reverte* y autor, en unión de estos, de numerosos robos cometidos en la provincia de Córdoba.

He aquí la forma en que da cuenta de la detención *El Liberal de Jaén*:

«Debido al gran número de rateros que abundan en esta población, el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Moreno de Raya, en unión del teniente señor Lasiera, acordaron que el cabo de la benemérita Rosario Figueras Selas se encargara de abrir un registro, donde fuese anotando los nombres de los sospechosos y ocupación á que se dedicaban.

Hace algunos días que el referido cabo se personó en la calle de los Huérfanos, núm. 4, donde vivían varios gitanos, á los que obligó á abandonar la capital, encargando á la cabeza de casa que no alquilara habitaciones para gitanos, por ser estos, por lo general, gente de mal vivir.

La referida dueña manifestó al cabo que en su casa sólo vivía un sujeto que parecía buena persona, el cual, en unión de su mujer, ocupaba algunas habitaciones hacía pocos días. El cabo preguntó por el aludido sujeto, y no encontrándose él en casa tomó declaración á su mujer, que dijo llamarse Dolores González y su esposo Antonio Castro Ayala, naturales y vecinos de Bujalance, manifestando que, si su esposo no trabajaba en la actualidad, era porque tenía un dedo malo.

Como los informes citados no dejaban muy satisfecho al cabo, parece que telegrafió al jefe del puesto de la Guardia civil de Bujalance para que informase de los antecedentes de dichos sujetos; y como contestaron que allí eran desconocidos por completo, esto hubo de excitar con mayor motivo sus sospechas y, al ir nuevamente á la calle de los Huérfanos, número 4, con intención de practicar un registro, le manifestaron los vecinos que el matrimonio que buscaba se había trasladado á la calle de Quero, número 10.

Acompañado del guardia Fernando Casani, dirigióse el cabo Figueras á la calle de Quero, número 10, encontrando á la que decía llamarse Dolores González en la puerta de la casa.

Al preguntar por su marido, ella, después de algunas vacilaciones y de hablar en voz alta, sin duda para ser oída, terminó diciendo que se hallaba enfermo en cama. Entró la pareja en la habitación, donde en el lecho, y al parecer enfermo, encontrábase el sujeto que buscaban, al que participaron que tenían que hacer un registro. Contestó este que podían efectuarlo.

Mientras el cabo practicaba el registro, el guardia que le acompañaba se quedó en la puerta de entrada, mirando hacia la cama del enfermo, y le pareció advertir que éste hacía ciertos movimientos con el brazo derecho, debajo de la sábana, viendo, por último, asomar entre las ropas el cañón de un revólver, diri-

giendo la puntería hacia el cabo, que se encontraba de espaldas practicando el registro.

El guardia Fernando Casani, al observar aquella actitud, arrojóse sobre el fingido enfermo, encontrándole con el revólver en la mano, é instantáneamente dirigió la puntería al pecho del guardia, que trató por todos los medios de arrebatárselo el arma.

Apercibido el cabo, tomó parte en la lucha, y entre ambos pudieron reducir al bandido, no sin salir herido el cabo en la mano izquierda, levemente, y el guardia con algunos mordiscos.

Atado convenientemente, fué conducido el rebelde al cuartel de la Guardia civil, sin que los guardias sospechasen, ni remotamente, la calidad del sujeto que conducían preso, y parece ser que en dicho cuartel se encontraba un guardia del puesto de Torredonjimeno, llamado Rico, que reconoció en el preso al famoso bandido, teniente de la partida del *Vivillo*, apodado *Rebeca*.

Inmediatamente, por el celo oportuno de la Guardia civil comenzaron las oportunas investigaciones, de las cuales resultaron ciertas afirmaciones del guardia Rico, pues al famoso *Rebeca* le falta un dedo, una de las pruebas que constaban terminantemente en los antecedentes del criminal, que obran en poder de la benemérita.

Aunque al principio sostuvo el preso llamarse Antonio Castro, terminó manifestando que su nombre verdadero era Francisco Sánchez Mérida (a) *Rebeca*, fugado de la cárcel de Baena.

Atado y convenientemente conducido, ingresó en la cárcel *Rebeca* el pasado viernes, á las cuatro de la tarde, donde el sábado, á las diez y media de la mañana, se personaron el Fiscal de esta Audiencia, señor Gadeo, y el Juez de instrucción, señor Rodríguez, practicando las primeras diligencias.

Rebeca tiene unos treinta años de edad. Es moreno, más bien alto que bajo y de fisonomía bastante simpática.

Preguntado por nuestro director si había pertenecido á la partida del *Vivillo*, dijo que ni lo conoce siquiera; que hace sólo unos dos años que se echó á *caballista*, en unión de Antonio Mata, *Reverte* y Pedro González, *Pepino chico*; que pretendieron incorporarse á la partida del *Vivillo* ó del *Pernaltes*, pero no lo consiguieron; que en la provincia de Jaén, término de Alcaudete, cerca del río de San Juan, y en una casería, tuvieron un tiroteo con la Guardia civil; que á don Antonio Roldán, de Zamorano, provincia de Córdoba, le robaron tres mil reales, y que poco después de esta fechoría fué preso, escapándose de la cárcel de Baena por las tapias de la prisión. Dice que su mujer se llama María Ruiz, siendo ambos naturales de Fuente Tójar, provincia de Córdoba.

Tiene dos hijos, uno de siete años y otro de nueve meses.

Durante su captura en esta, su mujer se fugó, sin que hasta la fecha haya sido encontrada.

Al manifestarle nuestro director que en los periódicos, al ocuparse de la partida del *Vivillo*, se aseguraba que su teniente se llamaba *Rebeca*, dijo que él tenía noticias de que existía otro *Rebeca*, de unos cuarenta años de edad, que actuaba con el *Vivillo*; pero que él no pertenecía á... su partida.»

CORREO TAURINO

Los días 18 y 19 de Agosto toreará en Deza el novillero *Calerito*.

—Es casi seguro que el día 9 de Agosto se celebre en Alicante la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes.

—Rafael Gómez (Gallito) toreará en Lisboa el día 30 de Agosto.

—En Tortosa se organizan dos corridas para los días 7 y 8 de Septiembre.

En la primera tomarán parte los espadas *Bebe chico* y *Manolete*, y en la segunda *Mojino* y *Conejito III*.

—El día de Santiago torearán en Calatayud los novilleros aragoneses *Estirao* y *Tespiro*.

—Ha sido ajustado para torear en Palencia el día 3 de Septiembre el aplaudido espada Fermín Muñoz (Corchaito).

—El aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino) ha sido contratado para torear en Málaga el día 16 de Agosto.

—Ha sido contratado para torear en Las Nieves, Priego, Piedrasbuenas y Puelnuevo del Terrible el aplaudido novillero Juan de Dios (Conejito III).

—Con cuatro novillos de Flores se las entenderá el día de Santiago en Ciudad Real el diestro José Montes.

—La Asociación de la Prensa de Alicante organiza una gran corrida de toros para el día 30 de Agosto.

—En las corridas que se verificarán en Huesca los días 10 y 11 de Agosto tomarán parte *Minuto* y Vicente Pastor, quienes lidiarán reses colmenareñas y de Ripamillán.

INTERESES REGIONALES

La Cámara oficial de Comercio, persistiendo en su campaña en defensa de los intereses de Córdoba, ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro de Fomento.—Cámara Comercio, reunida sábado, acordó llamar atención V. E. sobre resoluciones asambleas olivícolas de Reus, Córdoba, Madrid, relativas mezclas vuelven hacerse aceites semillas con aceites oliva por anomalías arancel, permitiendo introducción semillas que rinden hasta 60 por 100 pagando sólo una peseta cien kilos sin desnaturalizarlos, mientras mismos aceites pagan treinta pesetas desnaturalizándose, para defender importante riqueza nacional.—Presidente, *Carbonell*.»

Es esta de las mezclas de aceites una cuestión que interesa grandemente á los productores españoles. Prohibida la introducción de aceites de algodón y otras semillas con destino á la alimentación, y limitado su empleo á los usos industriales, sólo previamente desnaturalizados son accesibles tales aceites á los mercados nacionales.

Esta medida, que tiende á remediar el precario estado de la industria olivícola, una de las principales de España, y desde luego la más importante de toda la región andaluza, está en cierto modo anulada en uno de los epígrafes del arancel de Aduanas, que da fácil entrada á las semillas oleaginosas, permitiendo obtener sus aceites dentro de España y facilitando las mezclas prohibidas.

Rinden el algodón y el cacahute un 60 por 100 de aceite dispuesto para mezclas; estas se hacen hasta de tres partes del de semillas por una del de oliva, y de este modo la gran riqueza que en España representa el olivo queda reducida á un papel puramente secundario.

De aquí la campaña que en todas las poblaciones interesadas ha de levantarse, y la gran importancia y trascendencia que para Córdoba tiene el acuerdo adoptado en la noche del sábado por la Cámara de Comercio.

También el Sindicato de agricultura de Sevilla se ha unido á este movimiento de protesta; bien pronto las entidades mercantiles y agrícolas de las diversas regiones interesadas en el cultivo del olivo alzarán su voz, y es seguro que el caballero ministro de Fomento, señor González Besada, traducirá en disposiciones legales las conclusiones de las Asambleas olivícolas de Reus, Córdoba y Madrid que hace tiempo se encuentran perdidas y olvidadas entre los engranajes administrativos de su ministerio.

TRIBUNALES

Homicidio por imprudencia.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Sánchez Sepúlveda, por el delito de homicidio por imprudencia.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado Fiscal señor Castro retiró la acusación y la Sala sobreescribió libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Juan Pintura Moral, á quien defenderá el abogado señor Carretero (don José) y representará el procurador señor Castejón.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Rafael Torres Luque, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor la Cerda.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las ocho de la mañana, y con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros de esta provincia entregará á la plaza, y esta, á su vez, lo efectuará al regimiento lanceros de Sagunto, los locales del cuartel de Alfonso XII, situados en el extremo N. E. de la H. Izquierda, en el cuerpo de enlace de la misma H. y en el posterior de accesorios, ya terminadas las obras que se efectuaban en los mismos.

Deberán asistir al acto de la entrega el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Ricardo Willinski González, en representación de la plaza; el Jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia; el Comisario interventor de la misma y un capitán en representación del regimiento lanceros de Sagunto.

Sociedad de Partícipes DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA

Se pone en conocimiento de los señores partícipes que en atención á la baja observada en la producción del agua en los venenos de esta Sociedad, desde mañana sólo disfrutará sus dotaciones de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Córdoba 21 de Julio de 1908.—El Secretario.

GACETILLA

—**Pensamiento patriótico.**—Por iniciativa de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital vá á celebrarse el día 26 de este mes el tercer centenario de la muerte del insigne pintor, escultor y poeta cordobés Pablo de Céspedes, racionero que fué de esta Santa Iglesia Catedral. Patrono del acto los Excmos. Cabildos municipal y eclesiástico. A las diez de la mañana de dicho día se celebrarán honras en el Cruce de nuestra suntuosa Basílica en sufragio de aqnel ilustre patrio, y á las seis de la tarde se descubrirá una lápida conmemorativa en el domicilio oficial de dicha Academia y del Museo provincial de la plaza del Pótro. Firman las invitaciones el señor Alcalde y los señores Presidentes del Cabildo eclesiástico y de la Academia. El pensamiento es laudable y simpático para los buenos hijos de esta ilustre ciudad, cuna de esclarecidos ingenios.

—**Viajes á Valencia.**—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que deseen asistir á la feria de Valencia. El viaje costará desde Córdoba 78'45 pesetas en primera clase; 60'55 en segunda y 36'70 en tercera. Estos billetes se expedirán desde hoy hasta el 3 de Agosto, y el regreso podrá efectuarse desde mañana hasta el 4 del expresado mes.

—**Defunción.**—Después de haber recibido con edificante fé los auxilios espirituales falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Julia Lovato y Camecho, viuda de don Pedro de Toro y Merlo y cariñosa madre de nuestros estimados amigos don Pedro, don Eduardo y don Vicente. Los funerales en sufragio de aquella cristiana señora, que fué modelo de esposas, y de madres se verificarán esta tarde, á las seis y media, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Nos asociamos al sentimiento que esta desgracia ha proporcionado á los hijos, hijos políticos y demás estimada familia de la señora difunta y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—**Sumario.**—El *Boletín eclesiástico* de esta Diócesis, en su número correspondiente al día de ayer, contiene el sumario que sigue: Declaración de la S. C. del Concilio sobre Cánones enfermos.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre comutación de la fundada en Santaella por Teresa de Cobos.—Segunda asamblea inscripcional de la Buena Prensa.—Lista de socios inscripcional en la misma.—Exposición contra la mala prensa.—Monumento al V. P. Fr. Luis de Granada.—Cuentas aprobadas.—Plaza vacante en el convento del Cister.—Lista de alumnos del Seminario Conciliar y calificaciones obtenidas en el curso de 1907 á 1908.

—**Las aguas del Cabildo.**—Según el anuncio que publicamos antes de esta sección, los partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico disfrutarán sus dotaciones desde hoy de ocho de la mañana á dos de la tarde.

—**Un peligro.**—En la calle San Fernando se halla ruinoso el alero del tejado de la fachada de una casa, parte del cual se desprendió anteayer, cayendo á la vía pública, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar un sensible suceso. Urge, pues, la reparación del indicado edificio.

—**De ferrocarriles.**—Con objeto de facilitar el transporte de maderas de entibación desde Peñafiel á Peñarroya, las compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y del Norte han acordado el establecimiento del precio de veintiocho pesetas por tonelada, que sustenta una base kilométrica de cuatro céntimos. Esta innovación ha dado lugar á la nueva tarifa M. N. C. S. número 1 de pequeña velocidad.

—**Travesuras.**—Ayer varios jóvenes se entretenían en abrir las llaves de las fuentes que hay en los jardines de la Agricultura. Reprendiéronlos los jardineros y los traviesos muchachos la emprendieron con aquellos á pedradas, causando á uno de los dependientes del Municipio una contusión en una pierna. Los agredidos lograron detener á uno de los jóvenes, que fué entregado á un guardia municipal.

—**Pago.**—Liquidado por la Administración de Hacienda el recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio, ingresado durante el segundo trimestre del corriente ejercicio, ha quedado abierto el pago de dicha obligación en la Caja de la Depositaria-pagaduría, desde el día veinte al veinte y ocho de los corrientes.

—**Aclaración.**—La casa de la calle Zamorano en que ayer ocurrió el incendio es propiedad de doña Dolores Martínez, y no de don José García Martínez, como dijimos por error de información.

—**Perrerías.**—En la plaza de San Pedro un perro se abalanzó sobre una mujer que transitaba por dicha vía, causándole una herida en una mano.

—**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 27.084 pesetas por 250 imposiciones, de las

cuales fueron nuevas 13; se pagaron 15.362'14 pesetas á solicitud de 62 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Quejas del público.**—Los vecinos de la calle Gran Capitán se quejan de la frecuencia con que descargan carros de paja en una casa de dicha céntrica vía después de las horas designadas en las Ordenanzas municipales para efectuar estos servicios. Ayer, á las once de la mañana, verificaron, por última vez, tal operación. No sabemos si el guardia del distrito habrá pasado el parte correspondiente.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave encontrada en la vía pública.

—**Corchaito.**—El *Diario Universal*, de Madrid, dice lo siguiente respecto al estado del valiente diestro cordobés Fermín Muñoz, *Corchaito*: «Sin llegar á la gravedad, el estado de Fermín es de mucho cuidado. A más de la herida, el terrible golpe que llevó le ha dejado muy aplastado. De su curación se ha encargado el joven y ya eminente doctor don Manuel Ripollés.»

—**Minas.**—Don Carlos Quero Goldoni ha solicitado sesenta y una pertenencias de la mina de petróleo *San Cayetano 3.*, del término de Baena.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en el Campo Santo de los Mártires; á los conductores de un coche y dos carros que penetraron con sus vehículos en la calle Céspedes por el lado opuesto al indicado; á varios jóvenes que acostumbran á apedrear una casa de la calle Abéjar, y á la encargada de una casa de la calle Romero por negarse antañoche á franquear la entrada á unos vecinos.

—**Estación telegráfica.**—Ha quedado abierta al servicio público la estación telegráfica de Encinas Reales.

—**Desvino.**—A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido significado para el cargo de alguacil del juzgado de primera instancia é instrucción de Bujalance el soldado Angel Pablo Mirabal.

—**Publicación.**—El segundo número de *Los cuentos extremeños*, revista ilustrada que ha sido acogida muy favorablemente por el público, acaba de insertar la comedia de costumbres contemporáneas, de Felipe Trigo, titulada *Eva*, obra que, como salida de su brillante pluma, es un prodigio de observación y de psicología. Adelardo Covarsí ha ilustrado *Eva* con unos preciosísimos dibujos. Este número, en unión del primero, del que se había agotado la edición y se ha hecho una nueva, hállase á la venta en el puesto de periódicos de la calle Gondomar.

—**Ocasión.**—Con gran rebaja de los precios marcados por la sociedad «Alvarez Sotomayor, Sánchez y Compañía», hoy «Bazar Modernista», situado en la calle Gondomar, frente al café de «La Perla», se ofrecen al público los artículos siguientes: gran surtido de perfumería, bisutería, objetos de piel, abanicos de última novedad, lona, cristal, juguetería, espejos, cuadros y artículos de fantasía, propios para regalos.

—**Artículos rebajados.**—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas á 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

—**Subasta.**—A las doce del día 24 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de la casa taller de carros, sin número, en la carrera de las Ollerías, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—**Para los que conocen la aflicción** de la hemorroides ó almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el *Unguento de Hamamelis del Dr. C. Bristol*. Alivia al instante.

—**Realización puede llamarse á los** precios fijados por la casa de Miota á las innumerables marcas de vinos de Jerez y otros.—Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso 14.

—**Para los baños.**—Ofrecemos completo surtido en adornos, entredoses, encajes, telas de encaje, puntillas valencianas, tiras y entredoses bordados, cintas, corbatas y chalin de gasa, plissés, rizadillos, cinturones novedad, peinetas y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**¿Queréis gozar de buena salud?** Pues pedid siempre para purgar las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—**Si toseis y enfleaqueis, si estais** debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Paulaberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Paulaberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Paulaberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—**¡2 500 pesetas á ganar!**—Véase Concurso 4.ª plana.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa María Magdalena, penitente.—Mañana.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

—**Jubileo atronlar.**—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro Barbujo y Vacas, en sufragio por sus padres y hermano don José.—Mañana en la parroquia de Santiago, costado por don Agustín Fernández, por su esposa é hijos.

—**Canto de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

tán y mantillas de blondas sobre sus bien peinados cabellos estaban muy bellas, porque las gracias naturales de la juventud y la hermosura no necesitan adornos.

El Yesero iba como una persona decente, con su traje de los días de fiesta, y el Curro, á quien convidó por ser uno de sus más íntimos amigos, llevaba su traje andaluz que usan los toreros y con el que acompañaba al marquésito en su mismo coche.

Don Toribio le había visto varias veces con Octavio; por eso no opuso dificultad en que fuese uno de los pocos invitados á aquella ceremonia de familia.

El traje del novio era el mismo de siempre: su raída levita con largos faldones y el pantalón con trabillas que ocultaban los remiendos de los zapatos.

La comitiva se dirigió á la iglesia de San Isidro, donde se verificó el casamiento.

Aurelio, oculto en una capilla, fué testigo, aunque invisible, del acto, y luego los siguió hasta cerca de un cafeticho de la plazuela de la Cebada donde entraron á tomar chocolate.

Contento con el descubrimiento que había hecho y convencido de que el usurero había sido el encargado suyo desde que le robaron en Francia, decidió consultar con su padre antes de aventurar nuevas indagaciones.

Se figuró que habiendo desaparecido Isabel de casa de Estefanía y siendo D. Toribio su marido ya, amigo y confidente del marqués de Nieblas y de su hijo, tendría conocimiento de aquel rapto, prometiéndose Aurelio buscarle y de grado ó por fuerza hacerle confesar dónde se hallaba la joven.

No era la ocasión oportuna cuando estaba celebrando su boda, rodeado de amigos, y dejándolos en el café, se ue á su antigua casa de la calle del Duque de Alba.

La Sabandija y su marido, metidos en la covacha, estaban en el portal remendando zapatos, cuando el joven, más guapo y más elegante que nunca se presentó en la puerta.

—Ay! señorito de mi alma!... qué alegría!... volver á verte por aquí!... y qué guapo!... válgame Dios; si parece V. un soll... ¡ay! ¡si le vierá Dalmacia, cuando le querría más que á las niñas de sus ojos!... ¡pobrecita!; pero si los mejores vecinos de esta casa se nos han marchado!...

Y la Sabandija, charlando como una cotorra, con mil exclamaciones de gozo, seguía al joven que la escuchaba con atención, aunque distraído aparentemente, según subía la escalera con dirección al cuarto número 6

—Bueno estará el cuarto, todo lleno de polvo; si me hubiera V. dejado la llave estaría limpio y arreglado; pero en un momento le dejaré como el oro; quiere V. que le arregle, señorito?..

—Después, voy á marcharme y dejaré á V. la llave; ahora sólo quiero que me diga V. todo cuanto sepa de Dalmacia y de la familia de Camándulas que vive ahí enfrente; y cuidado con engañarme; ya sabe V. que pago bien.

La Sabandija se quedó un poco seria, como si de repente hubiera recordado alguna promesa á la que no quería faltar y la proposición de Aurelio la pusiera en un compromiso.

El joven lo comprendió, y sentándose en una silla cerca de la mesa apoyó el codo en ésta y se puso á mirar fijamente á la Sabandija.

Iglesia de Santa Ana.—Hoy, á las seis y media de la tarde, octavo día de la novena que á su Inmaculada Madre la Virgen del Carmen dedican las carmelitas descalzas de esta ciudad.

Iglesia auxiliar de la Magdalena.—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Josefa Molero, viuda de Morales, por sus difuntos.

Hoy, á las diez de la mañana, será la fiesta, con sermón á cargo de don Esteban Espejo y Reyes. Por la tarde, á las seis y media, segundo día de solemne triduo en honor de la Santa titular de dicha iglesia.

Mañana, á las ocho, habrá Misa cantada. Iglesia del Buen Pastor.—Hoy, á las nueve, se celebrará una solemne función á Santa María Magdalena, cuyo panegírico estará á cargo del R. P. Sabino, Religioso Trinitario.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia hasta la puesta del sol de hoy, habiendo confesado y comulgado.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Enrique Redel y señora, por su intención.

XXV aniversario

Las misas que se celebran hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.) Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Las misas que por los señores sacerdotes invitados se celebrarán mañana, desde las ocho, en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Juliá Vilaplana, que falleció el 23 de Julio de 1905.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran mañana en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montjano Aroca, que falleció el 23 de Mayo último.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don José Soler y Dueñas, que falleció en Murcia el 24 de Julio de 1905.

Sus desconsolados padres y hermano ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

SUBASTA

A las doce del día treinta del mes actual se verificará, en la notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales, 7, la venta en subasta voluntaria de las casas plaza de la Paja, números 7 y 9 duplicado, de esta capital.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.

PARA BAÑARSE EN "LA ESTRELLA," MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España. Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Médico director, D. José Impellitteri. CALLE CISTER, NÚMERO 8

VENTA.—Se vende un hermosísimo mantón de Manila blanco, bordado en blanco, en la mitad de su precio, sumamente nuevo. Razón Alta de Santa Ana, núm. 3.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ. CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantías y se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende el precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN

Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy: Manteado.—Crema de cacao.—Almendras.—Limón. Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Por la mañana: Tortilla de mendillo de ave.—Por la tarde: Ternera con patatas. Platano mansano, á 1 peseta 75 céntimos docena. Se vende Bija clarate á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CAJA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera á la italiana. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuanto platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Conceptón 25 y 27

Plato del día para hoy: Perdicos á la castellana. Helados para hoy: Manteado.—Leche merengada.—Naranja.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírico-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La gaita blanca*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Amor ciego*.

Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'83.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará, en la tarde del 25 del corriente, una gran corrida de seis novillos toros, procedentes de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, estando encargados de la lidia los aplaudidos diestros José Carmona (Gordito) y Manuel Rodríguez (Mojino chico) acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 5 pesetas.—Centro de palco con idem, 2'50.—Asiento de barandilla con idem, 3.—Balcón con tendido y arrastrador con idem, 2'50.—Asiento de cajón con idem, 3'50.—Entrada general de sombra 2 pesetas.—Idem de sol 1.—Medias entradas para niños menores de nueve años y militares sin graduación: de sombra, 1'15.—Idem de sol, 60 céntimos. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Los toros estarán de manifiesto el día antes de la corrida en terrenos de los Olivos Borrachos.

POR TELEGRAFO

Sociedad importante

Madrid 21, 5 t.

Ha sido aprobada la constitución de una sociedad para explotar el Norte de Africa.

Se construirán edificios para factorías y co-reos; habrá escuelas y exposiciones de los productos del país.

El capital social se compone de cinco millones, habiendo sido cubierto tres veces por personalidades de Madrid y Barcelona.

El Rey en San Sebastián

Se han recibido noticias de la capital de Guipúzcoa comunicando la llegada de S. M. el Rey.

Don Alfonso fué recibido por la Reina doña María Cristina, los Infantes y las autoridades.

La regia comitiva se trasladó seguidamente al Palacio de Miramar, en donde el Rey fué cumplimentado por las autoridades.

Don Alfonso XIII, que vestía el uniforme del Club Náutico, paseó por el puerto en el balandro Osborne.

Al desembarcar el Monarca fué aclamado por el inmenso gentío que se hallaba en el muelle.

Se ha desistido de la regata anunciada para hoy por falta de balandros.

La Infanta Isabel

Telegrafan de Pamplona participando que S. A. R. la Infanta doña Isabel ha oído misa en la capilla de San Fermín, acto al que le acompañaron las autoridades.

Al salir de la capilla la augusta dama fué objeto de una gran ovación.

Esta noche cenará en el palacio de los condes de Guendulain.

Noticias de Palma

Comunican de Palma de Mallorca que el general de la armada señor Puig, ha marchado á Barcelona en el «Temerario».

Continúa el temporal.

Se cree que una lancha pescadora, que iba tripulada por dos hombres, padre é hijo, se ha perdido á consecuencia de la borrasca.

Aragón y Cataluña

La colonia aragonesa residente en Barcelona organiza una agrupación instructiva para fomentar las relaciones económicas entre ambas regiones.

Senado

Madrid 21, 9'35 n.

Principia la sesión á las cuatro de la tarde. Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de Estado, Hacienda, Marina é Instrucción pública.

Alonso Castrillo pide que se le reserve la palabra para mañana, á fin de interpelar al Gobierno sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Díaz Moreu dice que apesar de las aclaraciones hechas continúan rechazándose los duros sevillanos, y pregunta si se han tomado medidas, en vista de que en Marruecos los moros no admiten la moneda española de cinco pesetas.

El Ministro de Hacienda le contesta que deben tomarse sin reparo alguno los duros sevillanos, y que se han dictado energías disposiciones para evitar el conflicto que origina la negativa de los moros á aceptar nuestra moneda.

Apruébase la concesión de un crédito para adquirir cartuchería con destino á los fusiles Mäuser del Ejército.

Se votan en definitiva los créditos para socorrer á los damnificados por las últimas tormentas.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Empieza la sesión á las 3'35.

Preside Aparicio.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Después de varios ruegos y preguntas locales es aprobado el proyecto relativo á las retenciones de los haberes de los jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Se reanuda el debate del proyecto de ley de Administración local.

Maura declara que la enmienda presentada por las minorías al artículo 173, en forma transitoria, aceptarla el Gobierno y la comisión que entiende en dicho proyecto, á pesar de que le ha parecido confusa á Cambó.

Son desechadas otras enmiendas; llégase hasta el artículo 232, y se levanta la sesión.

Mr. Fallieres en Dinamarca

Según telegrafan de Copenhague, el Presidente de la República francesa visitó el Museo de escultura.

Después fué, en automóvil, á Roskilde y depositó una corona en el mausoleo que guarda los restos del Rey Cristian.

En la legación francesa se celebró un almuerzo de gala en honor de los Soberanos daneses, que fué presidido por Mr. Fallieres.

Noticias de Marruecos

Comunican de Fez que Muley-Hafid sigue visitando los santuarios.

Parece que ha aplazado su salida hasta el próximo día 23.

Las kábilas de los alrededores se han sublevado contra aquel y amenazan con abitar la población.

Hundimiento

En Lucerna se desplomó un pequeño monte que había en el centro de la ciudad, cayendo sobre una casa y originando la muerte á un obrero y tres niños que se hallaban dentro de ella.

Banquete

Madrid 21, 11'45 n.

El Conde de Romanones obsequiará con un banquete á Moret y á los senadores y diputados liberales, para celebrar el triunfo que han obtenido en la actual campaña parlamentaria.

Las sesiones de Cortes

Créese que el viernes próximo ó el lunes de la semana siguiente se suspenderán las sesiones de Cortes.

Salmerón

El lunes marchará á Pan Salmerón con su familia.

Nueva denuncia

Un individuo llamado don Rafael Urrepola ha comparecido ante la autoridad judicial para denunciar el hecho de que entregó ciento veintisiete mil pesetas al abogado Zubala, con el fin de que se las negociara, y aquél no se las devolvió.

Billetes falsos

Participan de San Vicente de Alcántara que en el pueblo de Cedillo se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de cincuenta pesetas.

Dichos billetes son de los que tienen el busto de Echegaray y corresponden á la emisión de 1905.

Solo se diferencian de los legítimos en que el grabado del busto resulta más tosco que en aquellos.

Han sido detenidos un sujeto llamado Francisco González Vas y otro de nacionalidad portuguesa.

Parece que Francisco entregaba los billetes á una mujer, también de Portugal, y ella se los daba al otro individuo preso.

Créese que esta falsificación es antigua. Se esperan nuevas detenciones.

Herencia

En Barcelona se dice que la familia Rull ha heredado treinta mil pesetas de un hermano que tenía en la Habana, el cual falleció recientemente.

Añádese que los Rull condenados delegarán en una hermana suya, residente en Palma de Mallorca, á fin de eludir el pago de las costas del proceso.

Visitas suspendidas

Comunican de San Sebastián que, por falta de tiempo, el Rey ha desistido de su propósito de visitar á las familias de las víctimas de los naufragos de Ondarroa.

Créese que regresará á La Granja esta misma noche.

Varias noticias

Madrid 22, 2'30 m.

El Ministro de la Gobernación, al conocer la proposición en que se le pedía ampliase el servicio de las conferencias telegráficas con todas las estaciones que tienen montado el aparato Hughes, manifestó que ayer dió las órdenes oportunas para que se lleven á cabo.

Añadió Lacierva que, procurando el mejoramiento del servicio de telégrafos, están montándose los aparatos Baudot y Duplex en Madrid, Barcelona y Sevilla.

—En Logroño ha terminado el paro general.

La mayoría de los obreros han vuelto á reanudar sus trabajos.

—Un diario de Bruselas recoge el rumor de que el rey Leopoldo ha sido víctima de un atentado.

Se han adoptado grandes precauciones, habiéndose detenido á muchas personas.

—En Constantinopla el bando griego ha incendiado el pueblo de Kibaru.

Han muerto carbonizados veinticinco mujeres y cuatro soldados.

—La «Gaceta» publica el protocolo firmado entre la Santa Sede y España, introduciendo algunas modificaciones en el Concordato, en cuanto se refiere á los gastos del culto y clero y su mejor distribución.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERBERIA Y CERRAJERIA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjense al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO de SAN ANTON 13.—CÓRDOBA

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola é industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos á precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. JOSÉ CANTARERO Y MARTIN
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JULIO DE 1906
D. E. P. A.

Las misas que se celebran dicho día, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la referida iglesia.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ CANTARERO MARTIN
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JULIO DE 1906
D. E. P. A.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia de los reverendos padres Capuchinos, desde las siete, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Administrador de la Fábrica de Gas y empleados de la misma ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y tenerlo presente en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL PAVON ALZATE
FALLECIÓ EL DIA 24 DE JUNIO DE 1903
D. E. P. A.

Las misas que se celebran el día 24 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. dicho día en forma de jubileo en la iglesia del Colegio de la Piedad.

Su madre, viuda, hijos y demás familia suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
DOÑA JULIA LOVATO Y CAMACHO
VIUDA QUE FUÉ DE DON PEDRO DE TORO Y MERLO
HA FALLECIDO EL DIA 21 DE JULIO DE 1903
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos hijos don Pedro, don Eduardo (ausente) y don Vicente; hijos políticos doña Dolores de la Prada, doña Josefa Ozazón y don Luis Pérez; nietos; hermano don Alfredo; hermana política doña Soledad Costi de Lovato; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esuelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

